

DECRETO N° 114/2018

VISTO:

El consumo de Energía Eléctrica registrado por el Cliente N° 234011, según Contrato 2875339/1, cuyo titular es el Camping Municipal, ubicado en calle Costanera Sur s/n, perteneciente a la Municipalidad de Los Cocos;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho consumo de energía fue generado por los explotadores del Camping Municipal, debiendo este Municipio reclamar el monto derivado de las Facturas N° 0005 - 84963646 de \$ 747,20, por el periodo comprendido entre el 03/10/2016 al 01/11/16; la Factura N° 0005-85525635 de \$ 908,50, por el periodo comprendido entre el 01/11/16 al 02/12/16; la Factura N° 0005-86006419 de \$ 987,70, por el periodo comprendido entre el 02/12/2016 al 03/01/17; la Factura N° 0005-86464996 de \$ 1.335,20, por el periodo comprendido entre el 03/01/17 al 01/02/17; la Factura N° 0005-86993591 de \$ 1.648,60, por el periodo comprendido entre el 01/02/17 al 01/03/17; y a cuenta de la Factura N° 0005-87515471 de \$ 1.372,80, por el periodo comprendido entre el 01/03/17 al 05/04/17, a los fines de solventar las sumas enunciadas sin perjuicio del patrimonio municipal;

Que este Departamento Ejecutivo debe efectuar el ingreso correspondiente, en concepto de reintegro de dinero por consumo de energía eléctrica, para solventar luego ante la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, los gastos generados por terceros dentro de una dependencia municipal;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- ACEPTASE la suma de Pesos Siete mil (\$ 7.000,00.-), en concepto de pago realizado por los explotadores del Camping Municipal, para solventar los gastos de consumo de Energía Eléctrica registrado entre el 03/10/16 y el 05/04/17, por el Cliente N° 234011, según Contrato 2875339/1, cuyo titular es el Camping Municipal.

Artículo 2°.- IMPÚTESE el presente Ingreso a la Partida “Eventuales e Imprevistos” 1.1.02.05 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente para 2018.

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 25 de junio de 2018

DECRETO N° 114/2018

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal